

CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO VACANTES EN LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS LABORAL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 4 DE NOVIEMBRE DE 2022.

NIVEL SALARIAL B1. GRUPO DE PLAZAS 4. TITULADO PRIMER CICLO. LABORATORIOS. ANÁLISIS QUÍMICO Y ANÁLISIS INSTRUMENTAL. ETS INGENIERÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL (L560011)

VALORACIÓN DEFINITIVA DE LA FASE DE CONCURSO Y RELACIÓN PROVISIONAL DE APROBADOS DEL PROCESO SELECTIVO

El Tribunal nº 1, una vez transcurrido el plazo de reclamaciones contra la valoración provisional de méritos, ha acordado:

1) Publicar la valoración definitiva de méritos de la aspirante que ha superado la fase de oposición:

APELLIDOS Y NOMBRE	EXPERIENCIA PROFESIONAL	FORMACIÓN	TOTAL	
ISIDORO GARCÍA, LUCÍA	7,35	4,00	11,35	

2) Publicar las puntuaciones obtenidas y aprobar provisionalmente en el proceso selectivo para la adjudicación de la plaza L560011 (Grupo de plazas 4) a:

APELLIDOS Y	PRIMER	SEGUN	OPOSICIÓN	EXP.	FORM.	CONCURSO	PUNT.
NOMBRE	EJER.	EJER.	(70%)	PROF.		(30%)	TOTAL
ISIDORO GARCÍA, LUCÍA	28,72	35,55	57,43	7,35	4,00	11,35	68,78

Los interesados en el procedimiento podrán formular reclamación motivada a este Acuerdo, en el plazo de 10 días hábiles desde el día siguiente a la presente publicación en la página web de la UPM, mediante escrito presentado en la Sede Electrónica de la UPM, en el Registro General de la Universidad Politécnica de Madrid (Edificio A del Rectorado, Avda. de Ramiro de Maeztu nº 7, 28040, Madrid) y en las demás formas previstas legalmente, dirigida al Presidente del Tribunal.

Madrid, 29 de febrero de 2023

V°B°

EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,

Fdo: Francisco M. Toribio Isidoro Fdo: Mª Dolores Serrano Álvarez

Url De Verificación	https://portafirmas.upm.es/verifirma/code/4734-4757-676BG5343P6547	Estado	Fecha y hora		
Firmado Por	Francisco Manuel Toribio Isidoro	Firmado	01/03/2024 11:03:50		
	María Dolores Serrano Alvarez	Firmado	01/03/2024 10:58:10		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				